

LOMLOE

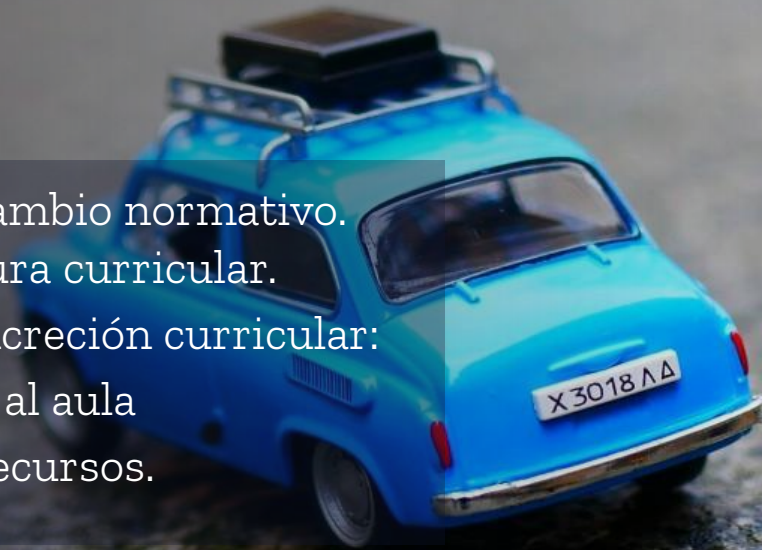
A black and white photograph showing the silhouettes of two people on a car driving on a road. The person on the left is leaning out of the window with one arm raised. The person on the right is on the roof of the car with both arms raised in a 'rock on' gesture. The road is a two-lane highway stretching into the distance under a clear sky.

Curso 22-23

Iniciamos el viaje

# Índice

1. Justificación cambio normativo.
2. Nueva estructura curricular.
3. Proceso de concreción curricular:  
de la LOMLOE al aula
4. Propuestas y recursos.



**ORDENACIÓN Y REFORMAS  
DEL SISTEMA EDUCATIVO  
TRAS LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA  
DE 1978**

**LOECE**  
1980

Ley Orgánica  
del Estatuto de  
Centros Escolares

**LODE**  
1985

Ley Orgánica reguladora  
del Derecho a la Educación

**LOGSE**  
1990

Ley de Ordenación General  
del Sistema Educativo

**LOPEG**  
1995

Ley Orgánica de la  
Participación, la Evaluación  
y el Gobierno de los  
Centros Docentes

**LOCE**  
2002

Ley Orgánica de la Calidad  
de la Educación

**LOE**  
2006

Ley Orgánica  
de Educación

**LOMCE**  
2013

Ley Orgánica para  
la Mejora de la  
Calidad Educativa

**LOMLOE**  
2020

Ley Orgánica por la  
que se modifica la LOE  
(Proyecto de Ley)



# ¿Por qué un nuevo cambio?

- Globalización.
- Cambios demográficos.
- Grandes migraciones.
- Digitalización.
- Desigualdades
- Pandemias, conflictos armados, crisis energéticas...
- Gestión del conocimiento.
- Ecología del aprendizaje.
- Personalización del aprendizaje.
- Falta de equidad.

*"Un entorno en permanente cambio necesita sistemas complejos".*



# Retos

# del Siglo XXI

- Vida saludable.
- Respeto al medio ambiente.
- Consumo responsable.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Aceptación y manejo de la incertidumbre.
- Compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión.
- Valoración de la diversidad personal y cultural.
- Compromiso ciudadano en el ámbito local y global.
  - Confianza en el conocimiento como motor de desarrollo.
- Aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital.



# ¿CÓMO?

1. Sistema complejo.
2. Currículo competencial y abierto.
3. Mayor autonomía de los centros.
4. Mayor responsabilidad del profesorado:
  - a. Práctica reflexiva.
  - b. Coordinación horizontal y vertical

*"El cambio es inevitable,  
solo la mejora es electiva".*

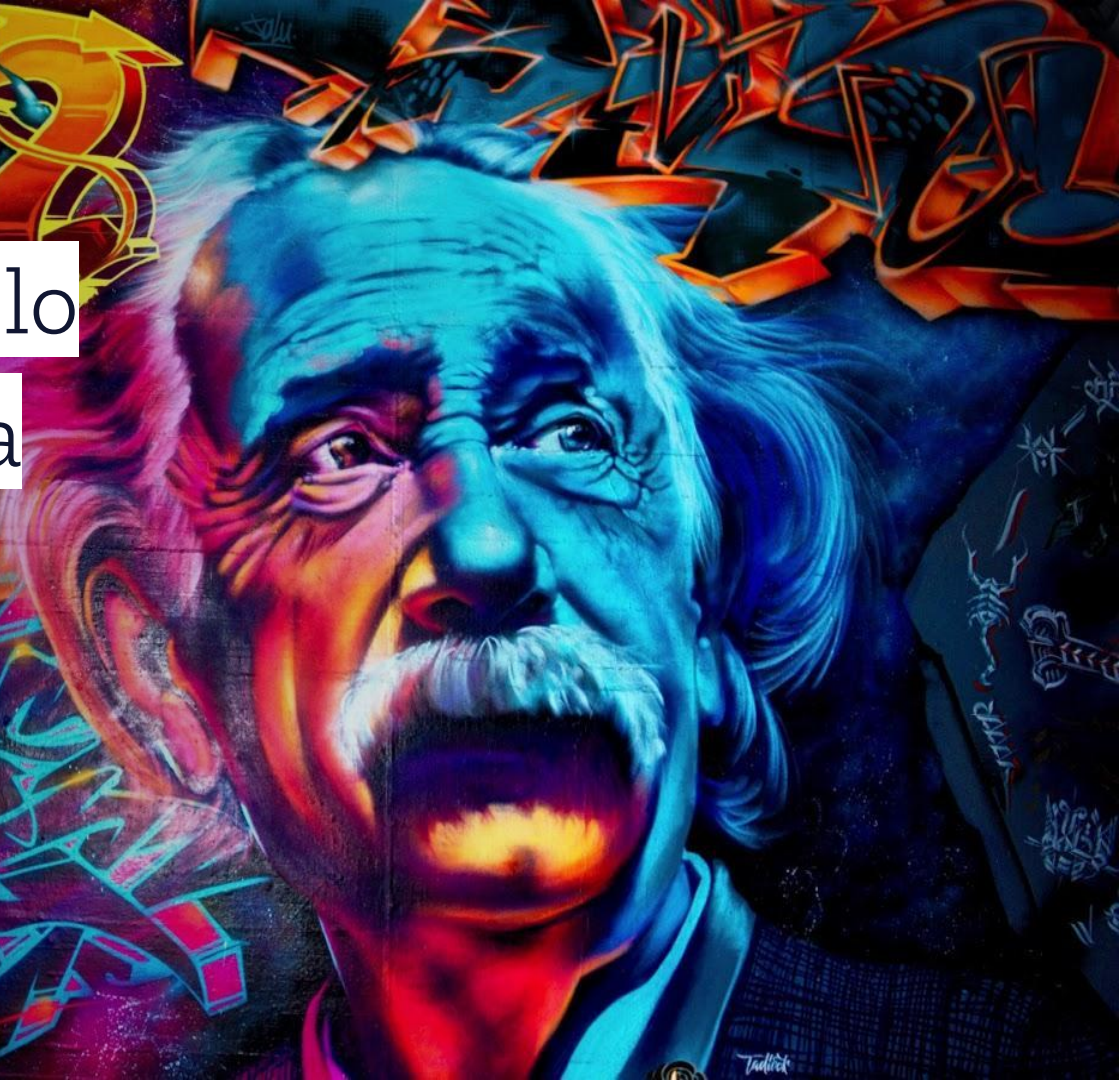
*Heargraves*

RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO de 22 de mayo de 2018  
relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente





"Locura es hacer lo mismo una y otra vez, y esperar resultados diferentes".







2.

Nueva  
estructura  
curricular





# Definición de currículo

El conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas.

*“Concreta el tipo de persona que en un momento histórico determinado el grupo social de referencia se propone ayudar a desarrollar mediante la educación, y con ello, el tipo de sociedad que aspira a construir”. César Coll.*

**Función básica:** propiciar un aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias.

# Perfil de salida

- **Concreción de los principios y fines** del sistema educativo referidos a la educación básica.
- Fundamenta el resto de decisiones curriculares.
- Identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las **competencias clave** que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica.
- Introduce orientaciones sobre el **nivel de desempeño** esperado al término de la Educación Primaria.

*"La meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad".*





# Perfil de salida



## 1.6 Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, escodpendencia o interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente



## PERFIL DE SALIDA

STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
STEM 1	CD 1	CPSAA 1	CC 1	CE 1	CCEC 1
STEM 2	CD 2	CPSAA 2	CC 2	CE 2	CCEC 2
STEM 3	CD 3	CPSAA 3	CC 3	CE 3	CCEC 3
STEM 4	CD 4	CPSAA 4	CC 4		CCEC 4
STEM 5	CD 5	CPSAA 5			

# Competencias específicas

- Propias del área o materia pero relacionadas con el perfil de salida
- Funcionan a modo de **objetivos competenciales de etapa**.
- Han sido formuladas respetando la siguiente estructura sintáctica:  
**qué** (infinitivo) + **cómo** (gerundio, a través de...) + **para qué** (para + infinitivo)

*Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.*

- Van acompañadas de una **explicación** que matiza y completa su enunciado.
- Se han elaborado teniendo en cuenta:
  - Marcos de referencia europeos
  - Anteriores reales decretos de enseñanzas mínimas.
  - Currículos de Comunidades Autónomas.
  - Currículos de otros países de nuestro entorno.
  - Aportaciones de colectivos, etc.



procedimental, la resolución de problemas formará el núcleo de los aprendizajes de esta materia. Con este aporte de funcionalidad a los saberes básicos se posibilita el desbloqueo de los tradicionales prejuicios frente a las matemáticas como un cuerpo de saberes abstracto, desconectado de la realidad y compuesto por reglas, algoritmos y ejercicios. En definitiva, mediante el enfoque competencial, los criterios de evaluación y los saberes básicos se vertebran alrededor de las competencias específicas.

En las siguientes secciones se exponen y desarrollan los elementos fundamentales del currículo del área de matemáticas.

En la segunda sección se describen las competencias específicas del área: competencia en resolución de problemas, competencia en razonamiento y conexiones, competencia en modelización, competencia en pensamiento computacional, competencia en representaciones, competencia en comunicación; competencia en relevancia social y cultural, competencia en gestión de las emociones y actitudes. Para cada una de ellas, se proporciona una descripción que incluye los hitos más importantes de su desarrollo en los tres ciclos de la etapa.

La tercera sección describe las principales conexiones de las competencias específicas entre sí, con las competencias específicas de otras materias de la Educación Secundaria Obligatoria y con las competencias clave.

En la cuarta sección se identifican los saberes básicos del área de matemáticas, estructurados en bloques asociados a los diferentes sentidos matemáticos. Para su mejor identificación, en este documento los saberes básicos se han distribuido entre los siguientes sentidos matemáticos: Sentido numérico y de las operaciones, Sentido espacial y geométrico, Sentido de la medida y la estimación, Sentido estocástico y pensamiento computacional.

En la quinta sección se presentan algunos principios presentes en las situaciones y actividades que facilitan y promueven el aprendizaje de las matemáticas y se ofrecen criterios y pautas para su diseño.

Por último, la sexta sección establece los criterios de evaluación para cada una de las competencias específicas al final del tercer curso y del cuarto curso, en sus modalidades A y B, de la Educación Secundaria Obligatoria.

## 2. Competencias específicas del área de matemáticas.

### 2.1. Competencia específica 1.

Resolver problemas relacionados con situaciones diversas del ámbito social y en la iniciación a los ámbitos profesional y científico utilizando estrategias formales, representaciones y conceptos que permitan la generalización y abstracción de las soluciones.

#### 2.1.1. Descripción de la competencia.

La competencia en resolución de problemas se compone de los procesos generales de comprensión y análisis del enunciado y la situación que plantea, diseño de un plan de resolución, exploración e implementación de estrategias ligadas al plan y verificación del resultado. La interpretación y validación de los resultados permite aportar nueva información al problema, de forma que la competencia en resolución de problemas incluye formular nuevas hipótesis y plantear nuevas situaciones problemáticas o problemas derivados que permitan adaptar o generalizar el proceso de resolución. La competencia en resolución de problemas es central en el aprendizaje de las matemáticas y conecta con el resto de competencias específicas; además, requiere movilizar conceptos y procedimientos de los distintos bloques de contenido: aritmética, geometría, medida, estadística y probabilidad, y especialmente en esta etapa, álgebra y funciones. De hecho, el lenguaje algebraico y funcional permite formalizar y generalizar el proceso de resolución, de manera que el alumnado sea capaz de transferir las estrategias de resolución y los resultados obtenidos de unos problemas a otros, aunque el contexto sea distinto. La utilización de determinados programas informáticos y aplicaciones TIC permite simular procesos de resolución y también facilita la



# Criterios de evaluación

- Se relacionan con las competencias específicas.
- Referentes que indican el nivel de desempeño.
- Prevé la evaluación de los distintos elementos asociados a la competencia específica con la que se vinculan.
- Su estructura sintáctica responde al esquema: **qué** (infinitivo + complemento) + **cómo**.

**1.1** *Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.*

**1.2** *Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, videos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).*

**1.3** *Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).*

resolución seguido.	se requiere una revisión o rectificación del proceso de resolución seguido.
1.4. Generalizar la resolución de algunos problemas sencillos para solucionar problemas similares o más complejos.	1.4. Generalizar el proceso de resolución de un problema dado y transferirlo a otras situaciones y contextos matemáticamente equivalentes o de mayor complejidad.

#### Competencia 2. Razonamiento y conexiones

3º ESO	4º ESO
2.1. Usar contraejemplos para refutar conjeturas de naturaleza matemática.	2.1. Formular conjeturas sobre propiedades o relaciones matemáticas y explorar su validez reconociendo patrones o desarrollando una cadena de procedimientos matemáticos.
2.2. Validar informalmente algunas conjeturas sobre propiedades o relaciones matemáticas adecuadas al nivel madurativo, cognitivo y evolutivo del alumnado, a partir de casos particulares.	2.2. Justificar los pasos de una argumentación o procedimiento matemático y generalizar algunos argumentos para hacer demostraciones sencillas.
2.3. Conectar diferentes conceptos y procedimientos matemáticos adecuados al nivel madurativo, cognitivo y evolutivo del alumnado, argumentando el razonamiento empleado.	2.3. Comparar y conectar diferentes conceptos y procedimientos matemáticos, argumentando las equivalencias y diferencias en el razonamiento empleado.

#### Competencia 3. Modelización

3º ESO	4º ESO
3.1. Establecer conexiones entre los saberes propios de las matemáticas y los de otras disciplinas, empleando procedimientos de indagación como la identificación, medición y	3.1. Establecer conexiones bidireccionales entre las matemáticas y otras disciplinas, empleando procedimientos de indagación como la identificación, inferencia, medición y clasificación.



# Saberes básicos

- Se trata de **los conocimientos, destrezas y actitudes esenciales**, que se asocian a los criterios de evaluación y a las competencias específicas.
- Se formulan con una expresión nominal y van agrupados en bloques.

## BLOQUES

## EJEMPLO

Proceso de resolución de problemas.	Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas planteados.
Comunicación y difusión de ideas	Técnicas de representación gráfica. Acotación y escalas.
Pensamiento computacional, programación y robótica	Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores.
Digitalización del entorno personal de aprendizaje	Herramientas de edición y creación de contenidos. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.



GENERALITAT  
VALENCIANA  
Departament d'Educació

SABERES BÁSICOS	Tercer curso	Cuarto curso A	Cuarto curso B
Determinación de medidas con la elección de instrumentos adecuados, analizando la precisión y el error aproximado en cada situación.	X	X	X
Estimación y análisis de medidas utilizando unidades convencionales.	X		
Elección de unidad de medida y escala apropiada para describir magnitudes. Conversión entre unidades de medida.	X	X	
Cambio de herramientas, técnicas, estrategias o métodos relacionados con la medida y con la estimación de magnitudes.	X	X	X
Perseverancia, iniciativa y flexibilidad en la resolución de situaciones problemáticas susceptibles de errores o de dificultades relacionados con la medida de magnitudes.	X	X	X

#### 4.5. Bloque 4. Sentido espacial y geometría

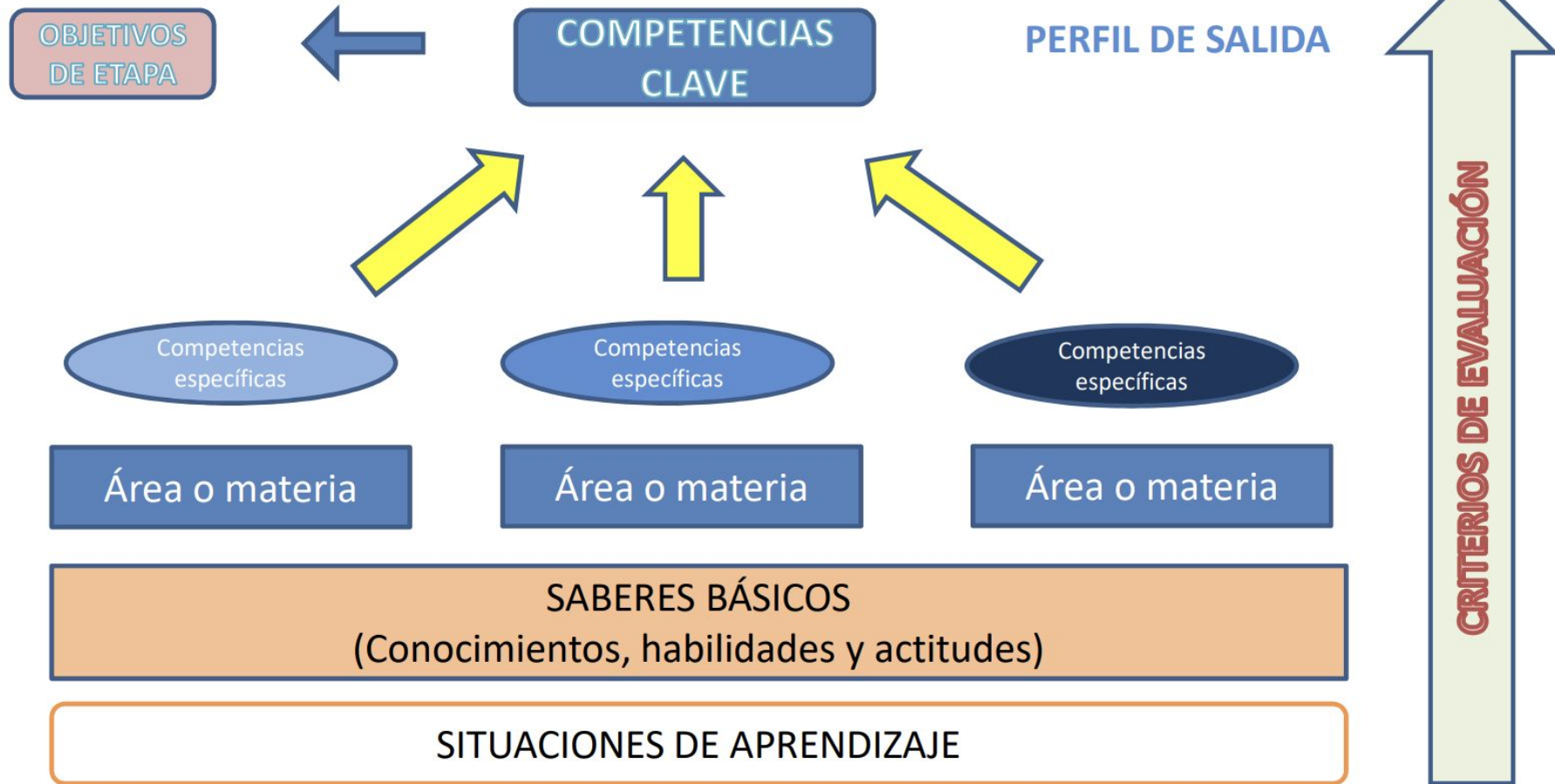
En esta etapa, este sentido está asociado a la capacidad de analizar los elementos y las propiedades básicas de formas y figuras, utilizando el vocabulario adecuado, y de realizar con ellas razonamientos, transformaciones o cálculos matemáticos.

Estos contenidos posibilitan el acercamiento a otras disciplinas como el arte y la tecnología. Apreciar la belleza de las expresiones plásticas pone de manifiesto la importancia del desarrollo de la creatividad en el ámbito científico.

Abordar este bloque de contenidos permite que el alumnado pueda explorar, clasificar, representar y describir el entorno físico desde una perspectiva matemática formal, con la posible utilización de herramientas tecnológicas.

SABERES BÁSICOS	Tercer curso	Cuarto curso A	Cuarto curso B
Figuras planas. Elementos básicos de la geometría del plano.	X		
Proporcionalidad, semejanza. Teorema de Tales. Escalas.	X		
Ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. Relaciones básicas entre sí.	X	X	X

# Estructura curricular



# PERFIL DE SALIDA

Comunicación  
lingüística  
CCL  
(descriptores)

Comunicación  
plurilingüe  
CP  
(descriptores)

Comunicación  
matemática,  
ciencia..  
STEM  
(descriptores)

Comunicación  
digital  
CD  
(descriptores)

Comunicación  
personal,  
social..  
CPSAA  
(descriptores)

Comunicación  
ciudadana  
CC  
(descriptores)

Comunicación  
emprendedora  
CE  
(descriptores)

Comunicación  
expresión  
cultural  
CCEC  
(descriptores)



# PERFIL DE SALIDA

**MATERIA**

**1**

**Competencias específicas**

Criterios de evaluación

Saberes básicos

**MATERIA**

**2**

**Competencias específicas**

Criterios de evaluación

Saberes básicos

**MATERIA**

**3**

**Competencias específicas**

Criterios de evaluación

Saberes básicos

**MATERIA**

**4**

**Competencias específicas**

Criterios de evaluación

Saberes básicos

# ESTRUCTURA CURRICULAR POR MATERIA

## MATEMÁTICAS

Descripción

### Competencias específicas

Competencia específica 1

Competencia específica 2

Competencia específica 3

Competencia específica...

### Criterios de evaluación

1º ciclo

2º ciclo

Criterio 1.1

Criterio 1.1

Criterio 1.2

Criterio 1.2

Criterio 1.3

Criterio 1.3

### Saberes básicos

1º ciclo

2º ciclo

Bloque 1:

- Saberes

X

X

- Saberes

X

- Saberes

X





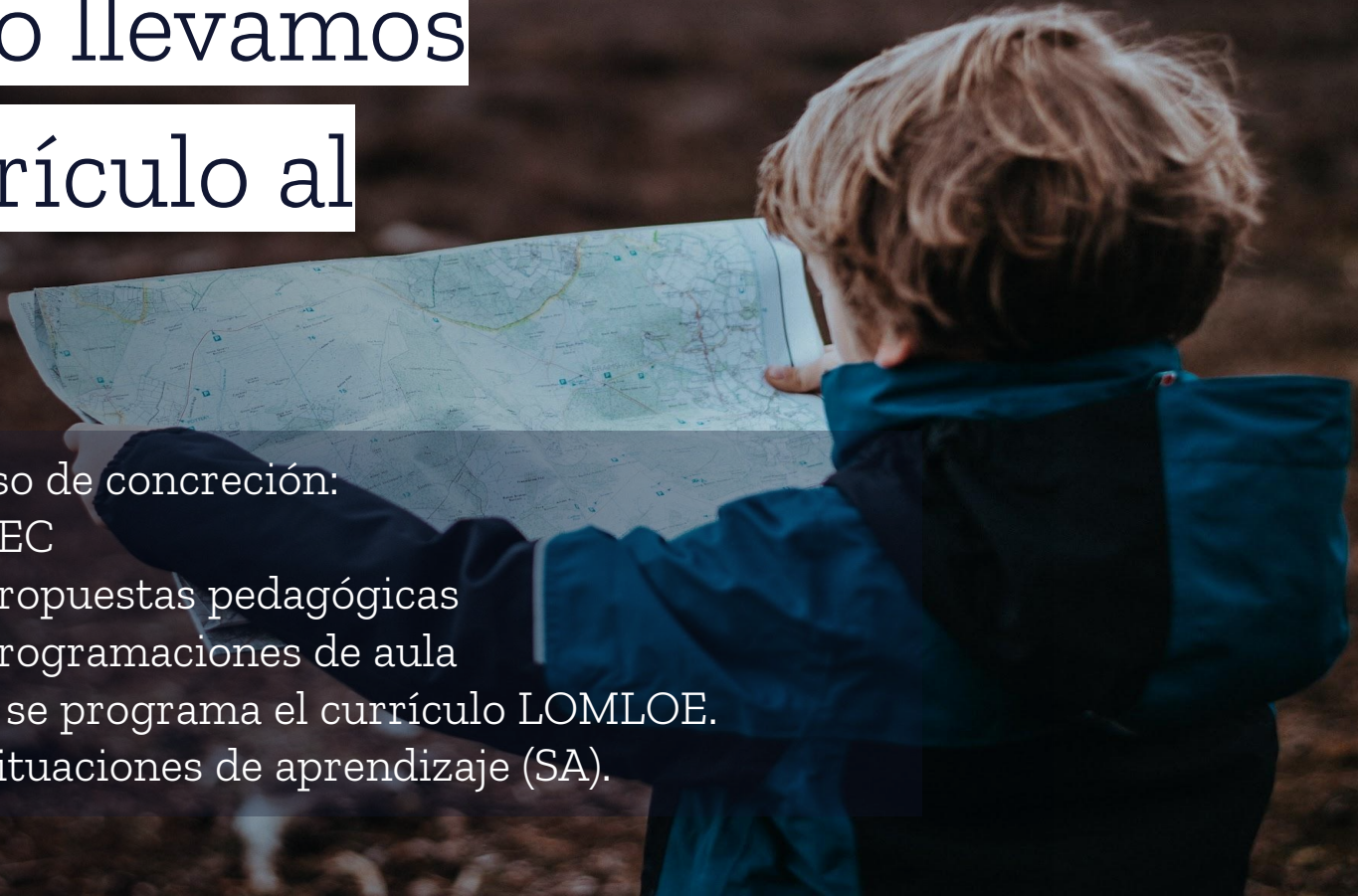
3.

Proceso de  
concreción  
curricular



# ¿Cómo llevamos el currículo al aula?

- Proceso de concreción:
  - PEC
  - Propuestas pedagógicas
  - Programaciones de aula
- Cómo se programa el currículo LOMLOE.
  - Situaciones de aprendizaje (SA).





# CONCRECIÓN CURRICULAR

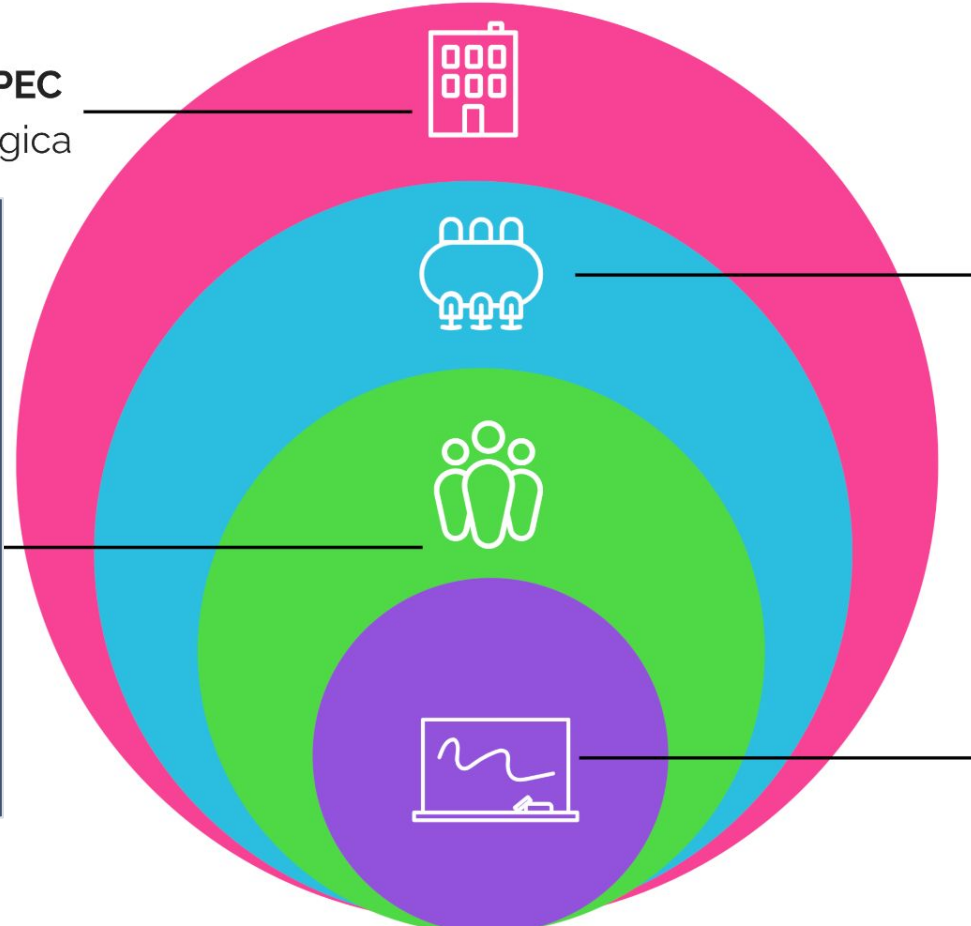
## 1º: PEC Línea pedagógica

Conjunto de estrategias, procedimientos, técnicas y acciones planificadas y organizadas de manera consciente y coordinadas entre sí para conseguir el desarrollo de las diferentes competencias.

Incluir:

- Agrupamientos por ámbitos.
- Criterios para PI.
- Atención educativa.
- Modelos de SA.
- Criterios para decidir promoción y titulación si no hay consenso.
- Principios metodológicos...

Tener presentes Retos siglo XXI.  
Asegurar conocimiento del Claustro.



Incluir además los instrumentos de evaluación y las medidas de respuesta a la inclusión.

## 2º: CONCRECIÓN CURRICULAR

Conjunto propuestas pedagógicas

Elementos:

1. Características del grupo.
2. Situaciones de aprendizaje
3. Organización de los espacios.
4. Distribución del tiempo.
5. Recursos y materiales.
6. Medidas de atención a la diversidad.
7. Evaluación

## 4º: Programación de aula:

Cada docente

# Documentos

## Decreto 107/2022 (art.21)

Cada centro, en función de las características socioeducativas de su alumnado y su entorno, tiene que desarrollar y adaptar el currículo establecido en este decreto de acuerdo con la línea pedagógica del centro, a través de tres niveles de concreción en los siguientes documentos: concreción curricular de centro, propuestas pedagógicas de departamento y programaciones de aula.

PEC	PROPUESTA PEDAGÓGICA de DEPARTAMENTO (por materia)	PROGRAMACIÓN DE AULA (para cada nivel y grupo)
<p><b>Línea pedagógica</b> Conjunto de estrategias, procedimientos, técnicas y acciones planificadas y organizadas de manera consciente y coordinadas entre sí para conseguir el desarrollo de las diferentes competencias.</p> <p>Puede incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Agrupamientos por ámbitos.</li> <li>. Criterios para Proyectos Interdisciplinares.</li> <li>. Atención educativa.</li> <li>. Modelos de SA.</li> <li>. Criterios para decidir promoción y titulación si no hay consenso.</li> <li>. Principios metodológicos, orientaciones para la evaluación (E/A) ...</li> </ul> <p>Tener presentes Retos siglo XXI. Asegurar conocimiento del Claustro.</p>	<p>Tiene que desarrollar, completar, adecuar y concretar los elementos del currículo establecidos para cada materia en los anexos III y IV de este decreto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro.</li> <li>. Medidas de respuesta educativa a la Inclusión</li> </ul>	<p>Documento donde cada docente tiene que proyectar las intenciones educativas en la organización y el desarrollo de las situaciones de aprendizaje significativas. Estas se han de ofrecer al alumnado en el contexto de la vida cotidiana para dar una respuesta educativa ajustada a las características, los intereses y las necesidades colectivas e individuales.</p>
<p><b>Concreción curricular</b> Propuestas pedagógicas de los diferentes departamentos didácticos.</p> <p>Puede incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Proyectos interdisciplinares para cada nivel, departamentos a los que corresponderán las horas.</li> <li>. Plantillas comunes.</li> </ul>	<p>a) Concreción de las competencias específicas.</p> <p>b) Criterios de evaluación correspondientes.</p> <p>c) Selección de los saberes esenciales necesarios.</p> <p>Puede incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Mapa general de las SA de cada materia y curso.</li> <li>. Orientaciones metodológicas de materia.</li> <li>. Orientaciones para la evaluación: principios, referentes, calificación, técnicas e instrumentos, propuesta de adaptación para alumnos NESE...</li> <li>. Actividades complementarias.</li> </ul>	<p>Elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Características del grupo.</li> <li>. Las situaciones de aprendizaje adaptadas a las características del grupo.</li> <li>. Los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje planteadas.</li> <li>. La organización de los espacios de aprendizaje.</li> <li>. La distribución del tiempo.</li> <li>. La selección y la organización de los recursos y materiales.</li> <li>. Las medidas de atención para la respuesta educativa para la inclusión.</li> </ul>
<p>Equipo directivo Aprueba Consejo Escolar</p>	<p>Elabora cada departamento. Coordina jefe de departamento. Aprueba claustro</p>	<p>Elabora cada docente.</p>



# Concrecion curricular

ETAPA: ESO		ÁREA: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA			
I. APRENDIZAJES ESENCIALES					
OGE	CC	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
		Multilingüismo e interculturalidad	Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
1r CICLO (2º ESO)			2º CICLO (4º ESO)		
ZLCL1.1 Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, identificando nociones básicas de las lenguas y contrastando algunas características en discursos orales, escritos y multimodales.			4LCL1.1 Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo sociohistórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.		
ZLCL1.2 Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.			4LCL1.2 Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.		
ZLCL1.3 Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.			4LCL1.3 Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales y diferenciándolas otras variedades en diferentes contextos de uso.		
ZLCL1.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.			4LCL1.4 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.		
1º		2º		3º	
				4º	
II. SABERES BÁSICOS					
1r CICLO			2º CICLO		
<p>Bloque 1: Lengua y uso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno</li> <li>- Plurilingüismo, las familias lingüísticas y las lenguas del mundo</li> <li>- Las lenguas de España</li> <li>- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España</li> <li>- Reflexión interlingüística</li> <li>- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de maneras de evitarlos</li> <li>- Lenguaje no discriminatorio y respeto a las diferencias</li> <li>- Expresiones idiomáticas de la lengua</li> </ul> <p>Bloque 2: Estrategias comunicativas</p> <p>2.3 Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La implicación del emisor en los textos.</li> <li>- Adecuación del registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Cohesión: conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, de causa, de consecuencia, de condición y de hipótesis.</li> <li>- Cohesión: mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hipéronimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos.</li> <li>- Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</li> <li>- Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores en apoyo analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>			<p>Bloque 1: Lengua y uso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno</li> <li>- Plurilingüismo, las familias lingüísticas y las lenguas del mundo</li> <li>- Variación lingüística</li> <li>- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España</li> <li>- Aproximación a las lenguas de signos</li> <li>- Reflexión interlingüística</li> <li>- Estrategias de exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Fenómenos del contacto entre lenguas</li> <li>- Derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales</li> <li>- Expresiones idiomáticas de la lengua</li> </ul> <p>Bloque 2: Estrategias comunicativas</p> <p>2.3 Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La implicación del emisor en los textos.</li> <li>- La expresión de la subjetividad en textos.</li> <li>- Adecuación del registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Cohesión: conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, de causa, de consecuencia, de condición y de hipótesis.</li> <li>- Cohesión: mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hipéronimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos.</li> <li>- Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</li> <li>- Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores en apoyo analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su</li> </ul>		



# Propuesta pedagógica



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE...	
<b>Centro educativo:</b> <b>Estudio (nivel educativo):</b> <b>Docentes responsables:</b>	
<b>Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)</b> El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado conforme a: - Las propuestas de mejora planteadas en la memoria final de curso. - El análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial y las reuniones interetapas.	
<b>Justificación de la programación didáctica:</b> El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá complementar este apartado, añadiendo los aspectos recogidos en la PGA.	
<b>A. Orientaciones metodológicas:</b>	
<b>A.1. Modelos metodológicos:</b> El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá ajustar este apartado con el correspondiente de la PGA.	
<b>A.2. Agrupamientos:</b>	
<b>A.3. Espacios:</b>	
<b>A.4. Recursos:</b>	
<b>A.5 Actividades complementarias y extraescolares:</b> El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá añadir en este apartado las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la PGA. Además, se tendrá que establecer un sistema alternativo de evaluación para el alumnado que no asista a estas actividades	
<b>B. Atención a la diversidad:</b> El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá incluir, en su caso, las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. Debe estar acorde al apartado correspondiente de la PGA. Debe especificarse el alumnado del grupo con algún tipo de adaptación curricular (AC/ACUS) y el nivel del referente curricular en que se encuentra. Igualmente debe incluirse al alumnado que pudiera tener un dictamen con Adaptación de Acceso al Currículo o con ACUS por Exención Parcial. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación, competencias clave, o saberes básicos de los que está exento.	
<b>C. Evaluación:</b> El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá incluir los acuerdos sobre la evaluación y calificación de las áreas/materias/ámbitos y de las competencias, tanto ordinarias como extraordinarias. Se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán los indicadores de logro en las programaciones docentes.	
<b>D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:</b>	
<b>Concreción de los objetivos de etapa al curso:</b>	

SA N.º _____ AÑADIR TÍTULO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE						
Descripción:						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>						
El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá ajustar las propuestas de este apartado con el correspondiente a la PGA.						
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>						
El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá revisar que este apartado esté acorde con los Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS						
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>						
El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá revisar que este apartado se ajuste al correspondiente en la PGA.						





# Situaciones de aprendizaje

*"Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas".*

- Situaciones en las que se despliegan los **saberes básicos** de forma activa (conceptos, procedimientos, actitudes y valores).
- Suponen la recreación de **contextos reales**.
- En el decreto de currículo hay **orientaciones** específicas para cada materia.



# Características:

- Parten de los centros de interés del alumnado.
- Deben permitir construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.
- Deben estar bien contextualizadas.
- Compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de aprendizajes.
- Flexibles y accesibles.
- Posibilitar la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.
- Claras, precisas, adaptables a diferentes tipos de agrupamiento y modalidades de trabajo.
- Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.



# Proceso de programación de SA

## Competencias específicas

Competencia específica 1

Competencia específica 2

Competencia específica 3

Competencia específica...

## Saberes básicos

Bloque 1:

- Saberes
- Saberes
- Saberes

1º

2º

3º

4º

X

X

X

X

X

X

SA

SA

SA

SA

SA

SA

# Progración de aula



Modelo ayuda inspección				
PROGRAMACIÓN DE AULA: <b>Situaciones de aprendizaje</b>				
<b>NORMATIVA DE APLICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).</li> <li>• Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil</li> <li>• Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil</li> <li>• Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria</li> <li>• Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria</li> </ul>			
<b>ETAPA</b>		<b>NIVEL</b>		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N°1				
<b>TÍTULO SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>				
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	Desde del _____ de _____	<b>FECHA DE FIN</b>	Al _____ de _____
<b>Nº DE SESIONES:</b>				
<b>MATERIAS IMPLICADAS</b>	<b>PERSONAL PARTICIPANTE</b>			
<b>CONTEXUALIZACIÓN</b>				
Modelo ayuda inspección				
CONEXIONES CON LAS COMPETENCIAS CLAVE				
<p>a) <u>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</u></p> <p>b) <u>Competencia plurilingüe (CP)</u></p> <p>c) <u>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCT)</u></p> <p>d) <u>Competencia digital (CD)</u></p> <p>e) <u>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</u></p> <p>f) <u>Competencia ciudadana (CC)</u></p> <p>g) <u>Competencia emprendedora (CE)</u></p> <p>h) <u>Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC)</u></p>				
VINCULACIÓN CON OTRAS ÁREAS/MATERIAS/ÁMBITOS				



4.

Propuestas y  
recursos



# Tareas para directores



- Asumir el papel de líderes pedagógicos, transformadores, inspiradores.
- Planificar el cambio, diseñar un **itinerario**:
  - Crear las condiciones.
  - Promover el debate pedagógico.
  - Diseñar las vías de comunicación, participación, coordinación...
  - Garantizar los **recursos** y la **formación** necesaria para el claustro: mapas para la concreción curricular, matriz de programación...
- Diseñar el proceso de seguimiento, evaluación y mejora.



# Tareas para profesores



- Imprimir el perfil de salida.
- Leer el currículo (no es el libro de texto).
- Comenzar por programar algo que se perciba como sencillo: proyecto de ciencias, proyecto interdisciplinar...
- Documentar la situación de aprendizaje una vez realizada.
- Comprobar que se puede trabajar el currículo "de otra manera".
- **Evaluación:**
  - Reflexionar en grupo sobre la evaluación de los aprendizajes, la calificación y la evaluación de la propia práctica.
  - Aplicar la evaluación continua, tener en cuenta la recuperación de los aprendizajes.
  - Revisar criterios de evaluación, promoción y titulación



# Algunos recursos:

- Currículo
  - Ejemplos mapas currículo (ejem. Lengua).
  - Plantilla para hacer la concreción curricular.
- Programación didáctica
  - Plantilla (con orientaciones).
  - Plantilla editable.
- Programación de aula.
  - Plantilla para programar situaciones de aprendizaje. *Manuela López.*
  - Plantilla con orientaciones (editable).
- Charla de Lucio Calleja (MEFP)
- Ejemplos de Situaciones de aprendizaje.
- Fechas importantes Curso 22-23. *Silvia Martínez.*





“

“Todo gran poder  
conlleva una  
gran responsabilidad”

A photograph of a crowd of people at a protest or demonstration. In the foreground, a person holds a large, hand-drawn sign on a piece of corrugated cardboard. The sign has three lines of text: 'FIGHT TODAY' in bold black block letters, 'FOR A BETTER' in black block letters with 'BETTER' written in red cursive, and 'TOMORROW' in bold black block letters. The background is a blurred crowd of people, suggesting a large gathering. The lighting is bright, indicating it's daytime.

FIGHT TODAY  
FOR A BETTER  
TOMORROW

¡Gracias!

Ester Álvarez Fernández  
Inspectora de Educación  
Dirección Territorial de Alicante  
alvarez\_estfer@gva.es